

IBERCAJA PENSIÓN, E.G.F.P., S.A.U.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Pº Constitución, nº. 4 – 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
T: +34 976 79 61 00 F: +34 976 79 46 51, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Reconocimiento de las comisiones percibidas*

Los ingresos percibidos por Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U. durante el ejercicio 2018 corresponden, principalmente, a comisiones procedentes de la actividad de gestión de Fondos de Pensiones.

La cuantificación de las comisiones de gestión percibidas por la Sociedad es compleja, al estar basadas en cálculos diarios en función de los patrimonios diarios de cada Fondo de Pensión gestionado y de las tarifas aplicables a los mismos, estipuladas en los correspondientes folletos de los distintos planes de pensiones que integran los Fondos de Pensiones.

Ver Notas 8 y 14 de las cuentas anuales adjuntas.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión de los Fondos de Pensiones gestionados por la Sociedad, de la conciliación diaria y automática de títulos con el Depositario, del registro de aportaciones y prestaciones de los partícipes y beneficiarios y del cálculo de los patrimonios y valores liquidativos diarios, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente durante el ejercicio 2018 para todos los Fondos de Pensiones que la Sociedad gestiona y sobre cuyo patrimonio diario se calculan las comisiones de gestión.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo el entendimiento y revisión del proceso de registro contable de las comisiones percibidas por la Sociedad, realizando las siguientes pruebas de auditoría:

Recálculo de las comisiones percibidas en base a los folletos

Solicitamos a la Sociedad el detalle de los patrimonios diarios de todos los Fondos de Pensiones gestionados por la Sociedad. A estos patrimonios les aplicamos las tarifas vigentes en los folletos en cada fecha y, en función de los distintos planes de pensiones mantenidos por cada Fondo de Pensiones, procediendo al recálculo de las comisiones de gestión para el ejercicio 2018.

Revisión de los controles implantados por la Unidad de Control

Hemos solicitado a la Unidad de Control los controles realizados acerca del cálculo y liquidación de la comisión de gestión, revisando el adecuado diseño y funcionamiento de los mismos.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Verificación del adecuado registro de las comisiones percibidas

Hemos comprobado el adecuado registro contable de las comisiones de gestión percibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2018, mediante la conciliación con las pagadas por los distintos Fondos de Pensiones.

Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones de gestión percibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración, que ha asumido las funciones de la Comisión de Auditoría, es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 19 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

El Socio Único en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2018 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados como auditores por acuerdos de la Junta General de Accionistas y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

22 de febrero de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 08/19/00559

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



0N3272363

**Ibercaja Pensión,
Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018
e informe de gestión del ejercicio 2018



CLASE 8.^a



ON3272364

IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2018	2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		189	170
Inmovilizado intangible	7	55	66
Aplicaciones informáticas		55	66
Inmovilizado material	6	23	24
Mobiliario y enseres y equipos procesos de información		23	24
Inversiones inmobiliarias		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Inversiones financieras a largo plazo		15	15
Otros activos financieros		15	15
Activos por impuesto diferido	13	96	65
ACTIVO CORRIENTE		39.760	57.202
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Existencias		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	2.883	3.420
Créditos contra fondos de pensiones:			
Comisiones pendientes de pago		2.882	3.419
Otros créditos		1	1
Deudores varios		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Inversiones financieras a corto plazo	9	26.266	32.931
Instrumentos de patrimonio		740	763
Valores representativos de deuda	4	24.909	31.570
Otros activos financieros		617	598
Periodificaciones a corto plazo	10	4.428	3.461
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	6.183	17.390
		39.949	57.372

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON3272365

IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2018	2017 (*)
PATRIMONIO NETO		33.160	49.954
Fondos propios	5	32.050	48.394
Capital		11.010	11.010
Reservas		9.401	24.401
Resultado del ejercicio		11.639	12.983
Ajustes por cambios de valor	5	1.110	1.560
Activos financieros disponibles para la venta		1.110	1.560
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		597	758
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido	13	597	758
Periodificaciones a largo plazo		-	-
PASIVO CORRIENTE		6.192	6.660
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13	1.247	1.478
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	4.945	5.182
Acreedores varios		4.906	5.132
Pasivos por impuesto corriente		-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		39	50
Periodificaciones a corto plazo		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		39.949	57.372

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



ON3272366

CLASE 8.ª**IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresada en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2018	2017 (*)
Ingresos propios de la gestión de fondos de pensiones	14	36.580	38.176
Comisiones de gestión		36.467	38.112
Otros ingresos		113	64
Gastos de personal	15	(1.201)	(1.155)
Sueldos, salarios y asimilados		(953)	(908)
Cargas sociales		(248)	(247)
Otros gastos de explotación		(19.732)	(19.594)
Servicios exteriores	16	(19.648)	(19.519)
Tributos		(5)	(5)
Otros gastos de gestión corriente		(79)	(70)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(26)	(13)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		15.621	17.414
Ingresos financieros	17	523	627
De participaciones en instrumentos de patrimonio		28	44
De participaciones en valores negociables y otros instrumentos financieros		495	583
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	18	505	558
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		505	558
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	18	(11)	(43)
Resultados por enajenaciones y otras		(11)	(43)
RESULTADO FINANCIERO		1.017	1.142
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		16.638	18.556
Impuestos sobre beneficios	13	(4.999)	(5.573)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		11.639	12.983
RESULTADO DEL EJERCICIO	5	11.639	12.983

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3272367

IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5	11.639	12.983
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(97)	213
Por valoración de instrumentos financieros		(138)	305
- Activos financieros disponibles para la venta		(138)	305
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		41	(92)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(353)	(391)
Por valoración de instrumentos financieros		(505)	(558)
- Activos financieros disponibles para la venta		(505)	(558)
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		152	167
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		11.189	12.805

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON3272368

IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL 31.12.16 (*)	11.010	24.401	-	11.324	46.735	1.738	48.473
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO 01.01.17 (*)	11.010	24.401	-	11.324	46.735	1.738	48.473
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	12.983	12.983	(178)	12.805
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(11.324)	-	(11.324)	-	(11.324)
Distribución de dividendos (Nota 5)	-	-	(11.324)	-	(11.324)	-	(11.324)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	11.324	(11.324)	-	-	-
SALDO FINAL 31.12.17 (*)	11.010	24.401	-	12.983	48.394	1.560	49.954
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO 01.01.18	11.010	24.401	-	12.983	48.394	1.560	49.954
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	11.639	11.639	(450)	11.189
Operaciones con socios o propietarios	-	(15.000)	(12.983)	-	(27.983)	-	(27.983)
Distribución de dividendos (Nota 5)	-	(15.000)	(12.983)	-	(27.983)	-	(27.983)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	12.983	(12.983)	-	-	-
SALDO FINAL 31.12.18	11.010	9.401	-	11.639	32.050	1.110	33.160

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N3272369

IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		16.638	18.556
Ajustes del resultado		(991)	(1.129)
Cambios en el capital corriente		(668)	(297)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(4.514)	(4.700)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	19	<u>10.465</u>	<u>12.430</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(14)	(19.017)
Cobros por desinversiones		6.325	27.307
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	20	<u>6.311</u>	<u>8.290</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (Nota 5)		(27.983)	(11.324)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	21	<u>(27.983)</u>	<u>(11.324)</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		<u>-</u>	<u>-</u>
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		<u>(11.207)</u>	<u>9.396</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		17.390	7.994
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	6.183	17.390

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON3272370

IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

ÍNDICE

1. Actividad e información de carácter general.
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Normas de registro y valoración
4. Gestión del riesgo
5. Gestión del capital, patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados
6. Inmovilizado material
7. Inmovilizado intangible
8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
9. Inversiones financieras a corto plazo
10. Periodificaciones a corto plazo
11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
13. Situación fiscal
14. Ingresos propios de la gestión de fondos de pensiones: Comisiones de gestión
15. Gastos de personal
16. Servicios exteriores
17. Ingresos financieros
18. Resultado de operaciones financieras
19. Flujos de efectivo de las actividades de explotación
20. Flujos de efectivo de las actividades de inversión
21. Flujos de efectivo de las actividades de financiación
22. Saldos y transacciones con partes vinculadas
23. Otra información



CLASE 8.ª



ON3272371

IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

(Expresada en miles de euros)

1. Actividad e información de carácter general

La Sociedad fue constituida en Madrid el 21 de septiembre de 1988 con la denominación social de CAZAR PENSIÓN, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., denominación que fue modificada por Ibercaja Pensión, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de marzo de 1989. Tiene su domicilio social en Zaragoza, Paseo de la Constitución, nº 4.

Con fecha 16 de octubre de 2014 se inscribió en el Registro Mercantil la declaración de unipersonalidad de la Sociedad.

La Sociedad forma parte del Grupo Ibercaja Banco, cuya cabecera es Ibercaja Banco, S.A. Asimismo, Ibercaja Banco, S.A. está participado por la Fundación Bancaria Ibercaja, la cual posee el 87,8% de las acciones de Ibercaja Banco, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y es la cabecera del Grupo Ibercaja. En consecuencia la Sociedad forma parte también del Grupo Ibercaja. Con fecha 17 de junio de 2014 la Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja acordó la transformación de la institución en una fundación bancaria. En septiembre de 2014 se hizo efectiva dicha transformación. Ibercaja Banco, S.A. es propietaria, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, del 100% del capital de la Sociedad. Ibercaja Banco, S.A., tiene su domicilio social en Plaza de Basilio Paraíso nº 2 mientras que la Fundación Bancaria Ibercaja tiene su domicilio social en Joaquín Costa nº 13, Zaragoza. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja Banco se depositan en el Registro Mercantil de Zaragoza y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja se depositan en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

Por ello, las presentes Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Se encuentra inscrita en el Registro Especial de Gestoras de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número 79.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la administración y representación de fondos de pensiones.

Hay que destacar, durante el ejercicio 2014, la escisión total de CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.U. mediante su disolución y la transmisión de las dos ramas de actividad a favor de Ibercaja Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, la unidad económica que componía el negocio de vida, y a favor de Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U., la unidad económica que componía el negocio de pensiones.



CLASE 8.ª



ON3272372

Con fecha 1 de abril de 2015 la Sociedad pasó a ser la entidad gestora de los fondos de pensiones gestionados anteriormente por Caja Badajoz Vida y Pensiones, S.A.U. de Seguros.

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2018 la representación de los siguientes fondos de pensiones:

Ibercaja Pensiones, Fondo de Pensiones
Ibercaja Colectivos, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones II, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Flexible Europa 30-50, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Gestión Audaz, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Gestión Evolución, Fondo de Pensiones
Fondo de Pensiones de los Trabajadores de Exide Technologies, Fondo de Pensiones
Fondo de Pensiones de los Empleados Públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Alpha, Fondo de Pensiones
Ibercaja Empleados, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Bolsa Global, Fondo de Pensiones
Ibercaja Empresas Pymes Renta Fija, Fondo de Pensiones
Ibercaja Colectivos 5, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Previsión, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Horizonte, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Ahorro Dinámico, Fondo de Pensiones
Previsión Social, Empleados del Grupo Endesa, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Dividendo Europa, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Bolsa USA, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Solidez 40, Fondo de Pensiones
Fondebe, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Emergentes, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Valor, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Porvenir, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Inversión, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Futuro, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Gestión Crecimiento, Fondo de Pensiones
CAI Pensiones Renta Fija V, Fondo de Pensiones
CAI Pensiones Renta Fija VII, Fondo de Pensiones
CAI Pensiones Renta Fija IX, Fondo de Pensiones
CAI Pensiones Renta Fija X, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Gestión Equilibrada, Fondo de Pensiones
Ibercaja Pensiones Sostenible, Fondo de Pensiones



CLASE 8.ª



ON3272373

Con fecha 10 de febrero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 62/2018, de 9 de febrero. Dicho Real Decreto introduce una reducción de los límites máximos de las comisiones de gestión y depósito en los fondos de pensiones, así como permitir a los partícipes, a partir de 2025, la disposición anticipada de los derechos consolidados correspondientes a las aportaciones realizadas con al menos diez años de antigüedad.

El 23 de febrero de 2018 Ibercaja Banco en calidad de Promotor, acordó la terminación y liquidación del “Plan de Pensiones CAI Pensiones Horizonte 12-2006”, con la clave de registro en la DGSFP N3698, integrado en “CAI Pensiones Renta Fija VIII, Fondo de Pensiones”, así como la integración de los derechos consolidados de los partícipes y, en su caso, de los derechos derivados de las prestaciones causadas que permanezcan en el plan, en el “Plan Ibercaja de Pensiones Ahorro Dinámico” con la clave de registro en la DGSFP N3494 integrado en “Ibercaja Pensiones Ahorro Dinámico, Fondo de Pensiones”.

En la Comisión de Control del “Plan de Pensiones de los Empleados de las Administraciones Locales de la Provincia de Guadalajara” (el Plan) y del Fondo “Ibercaja Colectivos 5, Fondo de Pensiones” (el Fondo), celebrada el día 12 de abril de 2018 se tomó, entre otros, el Acuerdo de movilizar la Cuenta de Posición del Plan al Fondo “Pensions Caixa 34, Fondo de Pensiones”, inscrito en el registro administrativo de la DGSFP con número F0715. Dando cumplimiento a dicho Acuerdo, Ibercaja Pensión E.G.F.P., S.A.U., con valor liquidativo y derecho consolidado a fecha 22 de octubre de 2018 transfirió la totalidad del valor de la Cuenta de Posición del Plan, por lo que, desde el 23 de octubre de 2018 y toda vez que el Fondo únicamente integraba este Plan, el Fondo no integra ningún Plan de Pensiones, manteniéndose en esta situación al 31 de diciembre de 2018, motivo por el cual se procederá a iniciar el proceso de disolución y liquidación de “Ibercaja Colectivos 5, Fondo de Pensiones” a lo largo del ejercicio 2019 conforme a lo establecido legalmente.

El detalle por tipo de fondo de pensiones gestionado y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Saldo de la cuenta de posición	(Miles de euros)	
	2018	2017
Fondos de pensiones gestionados:		
Fondos de Renta Fija	334.608	383.899
Fondos de Renta Fija Mixta	271.060	295.846
Fondos de Renta Variable	108.619	99.895
Fondos de Renta Variable Mixta	377.082	406.016
Fondos de Gestión Activa	930.487	791.230
Fondos Garantizados	226.320	279.724
Fondos de Empleo	3.956.721	4.106.509
Total	6.204.897	6.363.119



CLASE 8.ª



ON3272374

a) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 19 de febrero de 2019, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018. En el Acta de formulación de cuentas anuales e informe de gestión se detalla la composición del mismo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2018 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

b) Deberes de lealtad de los administradores

Al 31 de diciembre de 2018, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A., así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, han confirmado que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2018 y 2017, así como al 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuido por categorías y sexos ha sido el siguiente:

	Hombres		Plantilla media Mujeres		Hombres		Plantilla Mujeres	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Jefe administrativo	1	1	-	-	1	1	-	-
Auxiliar administrativo	2	2	16	15	2	2	14	15
Titulado superior	1	1	1	1	1	1	1	1
Oficial primera administrativo	1	1	1	1	1	1	1	1
Oficial segunda administrativo	-	-	5	4	-	-	5	4
	5	5	23	21	5	5	21	21

Durante el ejercicio 2017 se reconoció una discapacidad superior al treinta y tres por ciento a un trabajador, situación que se ha mantenido durante el ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



0N3272375

Asimismo, la distribución por sexos de consejeros y personal directivo es la siguiente:

- Consejeros: 6 hombres y 1 mujer al 31 de diciembre de 2018 (7 hombres y 1 mujer al 31 de diciembre de 2017).
- Personal directivo: 4 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2018 (4 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2017).

d) Sucursales y representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales o representantes. Ibercaja Banco, S.A. pone a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los fondos de pensiones gestionados por la Sociedad, de manera que Ibercaja Banco, S.A. ofrece los Fondos individuales a sus clientes, actuales o potenciales, a través de su red de oficinas y de los canales alternativos de comercialización autorizados por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y pone a disposición de los partícipes de los fondos de empleo sus canales de distribución para realizar las gestiones necesarias.

A su vez ni al cierre del ejercicio 2018 ni en ningún momento durante el mismo, Ibercaja Banco, S.A. ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

e) Regulación de sociedades unipersonales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con Ibercaja Banco, S.A., su Accionista Único, son los que se detallan a continuación (datos en miles de euros):

<u>Cuenta Corriente</u>	<u>Divisa</u>	<u>Saldo 2018</u>	<u>Saldo 2017</u>
2085.9813.83.0300715277	EUR	6.183	17.390
Imposiciones a plazo fijo			
<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Nominal 2018</u>	<u>Nominal 2017</u>
26/07/2022	3,76%	500	500
		500	500



CLASE 8.ª



ON3272376

Adicionalmente, existen las siguientes relaciones contractuales entre ambas entidades:

- Labor de comercialización de los fondos gestionados (Nota 22).
- Servicios de atención al cliente (Nota 23.4).
- Comisiones de garantía (Nota 22).
- Servicios de asesoramiento fiscal y jurídico (Nota 22).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se obtienen de los registros de contabilidad de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de sus resultados y de sus flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2018.

c) Juicios y estimaciones

En estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado, en determinadas ocasiones, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6, 7, 8 y 9).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 6 y 7).
- La probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos.



CLASE 8.^a



ON3272377

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 sobre los hechos analizados; no obstante, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a la normativa vigente, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

d) Cambios en los criterios y estimaciones contables

No se han producido cambios significativos en los criterios y estimaciones contables durante el ejercicio actual.

e) Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre de carácter significativo.

f) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio anterior se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018.

3. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

I. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.



CLASE 8.^a



0N3272378

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

II. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

III. Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.



CLASE 8.ª



0N3272379

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

IV. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

V. Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS



0N3272380

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. Se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando su valor razonable disminuye un 40% con respecto a su valor inicial o se produce una disminución sostenida de valor durante 18 meses. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.



CLASE 8.ª



0N3272381

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

I. Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

II. Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.



CLASE 8.^a



0N3272382

Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en Euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

	Activos		Pasivos	
	2018	2017	2018	2017
Libras esterlinas	18	27	-	-
Dólares estadounidenses	24	22	-	-
Total	42	49	-	-

El contravalor en Euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

	Activos		Pasivos	
	2018	2017	2018	2017
Activos financieros disponibles para la venta	42	49	-	-
Resto de activos	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-
Total	42	49	-	-



CLASE 8.ª



ON3272383

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas y ganancias, también se reconocerá directamente en el patrimonio neto.

e) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



CLASE 8.^a



0N3272384

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



0N3272385

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo intangible se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los siguientes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	4

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.ª



0N3272386

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Operaciones de fusión y escisión entre empresas del Grupo

Los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida o escindida, ajustado por el saldo que deba lucir en las subagrupaciones "Ajustes por cambios de valor" y "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto, y cualquier importe correspondiente al capital y prima de emisión que, en su caso, hubiera emitido la sociedad adquirente, se contabilizará en una partida de reservas.

La fecha de efectos contables será la de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión o escisión siempre que sea posterior al momento en que las sociedades se hubiesen incorporado al Grupo. Si una de las sociedades se ha incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la fecha de adquisición.



CLASE 8.^a



ON3272387

i) Gastos de personal: Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Tal como se indica en la Nota 13, la Entidad pertenece a un Grupo Fiscal, cuya matriz es Fundación Bancaria Ibercaja, de acuerdo con el Capítulo VI del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De esta manera, en el cálculo del gasto por impuesto de las cuentas anuales individuales se han de tener en cuenta, además de lo indicado en el párrafo anterior, las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria deducible aquel activo fiscal que dará lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuesto sobre beneficios en ejercicios futuros, y se considera una diferencia temporaria imponible aquel pasivo fiscal que dará lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuesto sobre beneficios en ejercicios futuros.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.



CLASE 8.ª



0N3272388

k) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

4. Gestión del riesgo

a) Estructura de la Gestión del Riesgo. Factores de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros a través de su cartera de inversión; riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, y a otros riesgos como el riesgo operacional.

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en una gestión de la cartera teniendo en cuenta minimizar los efectos potenciales adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, a través de diferentes medidas de prevención y corrección.

Exposición y Gestión del Riesgo

I. Riesgo de crédito

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones.



CLASE 8.^a



0N3272389

Podemos distinguir entre dos tipos de riesgos de crédito:

Riesgo de Contrapartida

Vendrá representado por la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado.

Riesgo de Emisor

Representa el riesgo de insolvencia del emisor por cambios en su fortaleza económica-financiera no pudiendo hacer frente, a su vencimiento, a los títulos por él emitidos.

También se considera riesgo de emisor el cambio potencial adverso en el valor de mercado de los títulos de un emisor provocado por un cambio en la percepción de su solvencia por el mercado.

La Sociedad está expuesta a este riesgo a través de las posiciones de la cartera de inversión en efectivo, instrumentos financieros de deuda y mercado monetario, así como depósitos con instituciones financieras.

Para mitigar este riesgo, se lleva a cabo una profunda revisión crediticia antes de tomar posiciones o aceptar la suscripción de valores.

La medición y control de riesgo de crédito se concreta en los siguientes aspectos:

- Control del riesgo de contraparte, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, al rating de la misma y al plazo de la inversión.
- Control del riesgo de emisor, que será realizado atendiendo a límites establecidos en cuanto a la concentración en una determinada emisión, emisor y grupo económico, en función a aspectos como el rating mínimo, el país, el plazo de la inversión o la naturaleza del emisor en cuanto a que pueda ser clasificado como privado o público.

También se asignan limitaciones diferenciadas a aquellas emisiones que ofrezcan una garantía adicional al emisor.



CLASE 8.^a



0N3272390

La tabla que se muestra a continuación muestra las distintas categorías de activos financieros disponibles para la venta clasificadas por rating. Para ello se ha tenido en cuenta las calificaciones crediticias asignadas a cada activo por las tres principales agencias, Moody's, Standard & Poor's y Fitch, convertido al sistema alfabético de Moody's:

	Rating				%
	Miles de euros			Total	
A	BBB	BB	Total		%
Deuda del Estado	21.033	3.876	-	24.909	100%
Entidades Financieras	-	-	-	-	-
Total valores representativos deuda	21.033	3.876	-	24.909	100%
%	84,44%	15,56%	-	100%	

	Rating				%
	Miles de euros			Total	
A	BBB	BB	Total		%
Deuda del Estado	-	28.450	-	28.450	90,12%
Entidades Financieras	3.120	-	-	3.120	9,88%
Total valores representativos deuda	3.120	28.450	-	31.570	100%
%	9,88%	90,12%	-	100%	

Así como de otros activos financieros a fecha de balance:

	Rating			%
	Miles de euros		Total	
BBB	BB	Total		%
Imposiciones Plazo Fijo	-	617	617	100%
Total otros activos financieros	-	617	617	100%
%	-	100%	100%	

	Rating			%
	Miles de euros		Total	
BBB	BB	Total		%
Imposiciones Plazo Fijo	-	598	598	100%
Total otros activos financieros	-	598	598	100%
%	-	100%	100%	



CLASE 8.ª



0N3272391

II. Riesgo de mercado

Con carácter general, podemos definir riesgo de mercado como el riesgo de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que se mantengan posiciones.

Atendiendo a la naturaleza de los factores de riesgo, dentro de riesgo de mercado podemos distinguir entre:

Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de pérdida debido a las variaciones de los tipos de interés en las distintas divisas en las que la Sociedad mantiene posiciones. A su vez puede diferenciarse entre riesgo direccional (desplazamiento paralelo) y riesgo de curva de tipos (cambios en la pendiente y/o la forma).

La Sociedad está expuesta a este riesgo por la inversión en instrumentos de deuda tanto pública como privada, depósitos a plazo constituidos en entidades financieras, así como en instrumentos del mercado monetario. Las emisiones a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y las emisiones a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La política de la Sociedad consiste en mantener un porcentaje mayoritario, igual o mayor al 80% de los recursos propios de la Sociedad en instrumentos sujetos a riesgo de tipos de interés frente a las inversiones en renta variable.

El cuadro siguiente muestra el perfil de sensibilidad de la cartera de inversiones de la Sociedad al riesgo de tipos de interés al 31 de diciembre de 2018 y 2017, indicando el valor efectivo de aquellos instrumentos financieros afectados por este riesgo, los cuales están clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo:

2018	Plazos en años hasta la revisión del tipo de interés, efectivo o de vencimiento					%
	Miles de euros				Total	
	< 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	> 5 años		
Activos financieros con tipos de interés fijos	-	-	3.852	21.674	25.526	100%
Activos financieros con tipos de interés variables	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	3.852	21.674	25.526	100%
%	-	-	15,09%	84,91%	100%	



CLASE 8.ª



0N3272392

2017

Plazos en años hasta la revisión del tipo de interés, efectivo o de vencimiento

	Miles de euros				Total	%
	< 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	> 5 años		
Activos financieros con tipos de interés fijos	-	3.120	598	28.450	32.168	100%
Activos financieros con tipos de interés variables	-	-	-	-	-	-
Total	-	3.120	598	28.450	32.168	100%
%	-	9,70%	1,86%	88,44%	100%	

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Este riesgo se mide en función de la posición neta mantenida en cada divisa y de la volatilidad del tipo de cambio de las mismas. La posición neta en cada divisa se calcula considerando el valor actual de las posiciones de plazo más las posiciones de contado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad tiene varias operaciones con dólar estadounidense y la libra esterlina y cuyos activos netos estaban expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera (Nota 3.d). Estas inversiones, representan un porcentaje minoritario de la cartera de inversión de la Sociedad, en concreto un 0,13% al 31 de diciembre de 2018 (0,10% al 31 de diciembre de 2017), por lo que la exposición a este riesgo es muy poco significativa.

Riesgo de precio

Se define como las pérdidas en renta variable ante movimientos adversos del precio de las acciones o índices.

El riesgo de precio también puede entenderse como los cambios en la volatilidad de los precios de las acciones, en la relación entre los precios de las diferentes acciones y en el diferencial de rentabilidad entre acciones y bonos.

La Entidad está expuesta al riesgo de precio por las inversiones en valores cotizados de capital que mantiene en su cartera.

Para minimizar el riesgo de precio relacionado con estas inversiones, la Sociedad diversifica su cartera, entendida como las inversiones a corto plazo y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, siendo a fecha de balance la inversión en instrumentos de capital el 2,28% del total (1,52% al 31 de diciembre de 2017), cumpliendo a su vez, la política de la Sociedad de mantener un porcentaje igual o menor al 20% de los recursos propios de la Sociedad en inversiones de renta variable.



CLASE 8.^a

IMPRESIONES



0N3272393

III. Riesgo de liquidez

Podemos distinguir la exposición a dos tipos de riesgo de liquidez:

Riesgo de Liquidez en las Previsiones de Tesorería

Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja.

La Sociedad realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de tesorería en función de los flujos de efectivo esperados.

La gestión y control de la liquidez realizada por la Sociedad asegura que en todo momento se disponga de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago.

Riesgo de Liquidez de Mercado

Es el riesgo de que la Sociedad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación.

El riesgo de liquidez es resultado de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados.

El riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (p.e. la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento.

El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez.

En mercados poco líquidos el margen de compra/venta tiende a ser amplio, lo que incrementa dicho coste.

Un fenómeno relacionado es el riesgo de una disminución repentina e inesperada de la liquidez, incluso en mercados habitualmente líquidos, debido a movimientos importantes de precio o saltos en la volatilidad.

Para mitigar este riesgo, se realiza una gestión de la cartera que evite la concentración, a través de una cartera diversificada por tipo de producto y por vencimiento, manteniendo un alto porcentaje en instrumentos financieros de alta liquidez y en activos con fecha de vencimiento inferior al año.



ON3272394

CLASE 8.ª

En base a estos criterios, a cierre del ejercicio la cartera de la Sociedad, sin tener en cuenta la renta variable, mantiene el 78,56% (57,41% al 31 de diciembre de 2017) en deuda pública y el 19,49% en activos con vencimiento inferior al año (35,09% al 31 de diciembre de 2017).

2018

	Plazos hasta vencimiento					Total	%
	Miles de euros						
	<3 meses	3m - 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	> 5 años		
Deuda del Estado	-	-	-	3.235	21.674	24.909	78,56%
Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Imposiciones Plazo Fijo	-	-	-	617	-	617	1,95%
Cuentas Corrientes	6.183	-	-	-	-	6.183	19,50%
Total	6.183	-	-	3.852	21.674	31.709	100%
%	19,50%	-	-	12,15%	68,35%	100%	

2017

	Plazos hasta vencimiento					Total	%
	Miles de euros						
	<3 meses	3m - 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	> 5 años		
Deuda del Estado	-	-	-	-	28.450	28.450	57,41%
Entidades Financieras	-	-	3.120	-	-	3.120	6,30%
Imposiciones Plazo Fijo	-	-	-	598	-	598	1,21%
Cuentas Corrientes	17.390	-	-	-	-	17.390	35,09%
Total	17.390	-	3.120	598	28.450	49.558	100%
%	35,09%	-	6,29%	1,21%	57,41%	100%	

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o bien derivado de acontecimientos externos.

El Acuerdo de Basilea II establece que los riesgos operacionales que las entidades deben identificar, medir y gestionar, deben clasificarse en las siguientes siete categorías:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Relaciones laborales y seguridad en el trabajo
- Prácticas con los clientes, productos y negocios
- Daños en activos físicos
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecución, entrega y gestión de procesos



CLASE 8.ª



0N3272395

Una de las principales novedades de dicha normativa es la necesidad de identificar, medir y gestionar el riesgo operacional en términos cualitativos y cuantitativos.

En el contexto de este marco regulatorio la Sociedad ha llevado a cabo durante este ejercicio, y en base al plan de acción de Ibercaja Banco, S.A., las siguientes acciones:

- Actualización y seguimiento del mapa de riesgos operacionales. Identificación de los principales riesgos operacionales y de los controles actualmente existentes y potencialmente deseables.
- Recopilación y envío periódico a Ibercaja Banco, S.A. de las pérdidas en la cuenta de la Sociedad por riesgo operacional. Durante el ejercicio 2018 no se han producido pérdidas por eventos relacionados con riesgo operacional (7 miles de euros en 2017).

b) Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance.

Los activos e instrumentos financieros siempre son valorados al cambio de cierre del mercado o día hábil anterior a la fecha de referencia. Para ello, se toma el mercado más representativo por volumen de negociación del activo o instrumento en cuestión.

Los cambios de cierre se toman, siempre que sea posible, de fuentes externas de precios y obtenidas, bien a través de sistemas de distribución de información de reconocido prestigio (Reuters/ Bloomberg), de mercados oficiales, y mediante el cruce de información y cotizaciones obtenidas directamente de las correspondientes entidades contrapartida.

Particularidades en la valoración de renta fija

En el caso de que no haya cambio o éste no resulte representativo, se recurre a los precios publicados por market-makers y entidades contrapartida. Si aún así no existe cambio o éste no resulta representativo según los criterios señalados a continuación, se utilizará un sistema de valoración alternativo.

El precio obtenido según lo indicado en el punto anterior será validado para determinar su fiabilidad en términos de liquidez y de mercado. En el caso de que el anterior precio no se considere representativo de la evolución del mercado, se aplicará el sistema de valoración alternativo. A estos efectos, se considera que un precio no es representativo cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- No existe un contribuidor con precios ejecutables o representativos.
- La repetición reiterada de un mismo precio muestra una iliquidez del título o la no representatividad de ese precio.



CLASE 8.ª



0N3272396

El sistema de valoración alternativo consiste en valorar los activos mediante el descuento de sus flujos a los tipos de la curva de la divisa correspondiente, con vencimiento más cercano al plazo residual del título, añadiendo una prima o margen actual (spread) que sea representativo del grado de liquidez de los valores en cuestión, de las condiciones concretas de la emisión y de la solvencia del emisor y, en su caso, del riesgo país.

El spread se determina como el diferencial teórico de rentabilidad de la referencia que se desea valorar implícito en los precios cotizados por distintos contribuidores frente a la curva de swap/Euribor/Otro título de deuda alternativo, según el caso, a la fecha de vencimiento de la emisión.

5. Gestión del capital, patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados

5.1. Gestión del capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad, está orientada a conseguir unos resultados acordes a los tipos de interés, a corto plazo, vigentes en cada momento; preservando siempre dichos bienes, ya que son los que, en definitiva, respaldan el buen fin de la Sociedad.

Esto se instrumenta en una cartera mixta: las inversiones en renta variable se realizan en valores de gran solvencia y buena rentabilidad por dividendos, diferenciadas por sectores y sin existir concentración en ningún valor determinado; por lo que atañe a las inversiones en renta fija, están siempre diversificadas en los diferentes grupos y dentro de éstos en distintos emisores, pertenecientes principalmente a la calidad crediticia de "Investment Grade"; la cartera se completa con depósitos en entidades financieras.

La suma de las inversiones en renta variable se mantiene inferior al 20% de los recursos propios.

5.2. Fondos propios

El capital social está representado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por 1.832.000 acciones nominativas de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el accionista único de la Sociedad es Ibercaja Banco, S.A.

El desglose de reservas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Legal y estatutarias	2.202	2.202
Otras reservas	7.199	22.199
	9.401	24.401



CLASE 8.ª



0N3272397

Con fecha 27 de marzo de 2018, el Socio Único aprueba, a propuesta del Consejo de Administración, un reparto extraordinario con cargo a reservas voluntarias por importe de 15.000 miles de euros. El pago se produce efectivamente, el día 28 de marzo de 2018.

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, la Reserva Legal se dota destinando una cifra igual al 10% del beneficio de cada ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras su importe no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

La reserva legal asciende a 2.202 miles de euros, por lo que ya se ha alcanzado el límite mínimo.

Según el artículo 20 de la Ley 1/2002, de 29 de noviembre, reguladora de los Planes y Fondos de Pensiones, las sociedades gestoras de Fondos de Pensiones tendrán un capital desembolsado mínimo de 600 miles de euros y, adicionalmente, los recursos propios deberán alcanzar (desembolsado el capital mínimo) el 5 por mil del activo total, en tanto éste no exceda de 60 millones de euros, el 3 por mil en lo que exceda de dicha cuantía hasta 600 millones de euros, el 2 por mil en lo que exceda de dicha cuantía hasta 3.000 millones de euros, el 1 por mil en lo que exceda de dicha cuantía hasta 6.000 millones de euros y del 0,5 por mil sobre el exceso de esta última cantidad. Los recursos propios de la Sociedad asciende a 32.050 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (48.394 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). El capital desembolsado y los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 cumplen los mínimos exigidos.

Los recursos propios de la Sociedad, según la normativa en vigor, deberán estar invertidos en activos financieros contratados en mercados organizados, reconocidos oficialmente y de funcionamiento regular, en inmuebles, mobiliario, tesorería o cualquier otro activo adecuado al objeto social.

La Sociedad cumplía adecuadamente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con los requisitos de inversión de sus recursos propios.

La distribución del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 que fue aprobada por la Junta General de Accionistas y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, son las siguientes:

Distribución	Miles de euros	
	2018	2017
Dividendo	11.639	12.983
	11.639	12.983



CLASE 8.^a



ON3272398

5.3. Ajustes por valoración

Este epígrafe del balance recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto, neto del correspondiente efecto impositivo, variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de los mismos.

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Plusvalías/(Minusvalías) de renta variable cotizada	266	280
Plusvalías/(Minusvalías) de renta fija cotizada	844	1.280
	1.110	1.560

6. Inmovilizado material

A continuación se presenta un detalle del movimiento de las distintas partidas del inmovilizado material en el ejercicio 2018 y 2017:

	Miles de euros			Al 31 de diciembre de 2018
	Al 31 de diciembre de 2017	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	
<u>Coste</u>				
Mobiliario y enseres	29	1	(5)	25
Equipos proceso información	24	5	(6)	23
	53	6	(11)	48
<u>Amortización acumulada</u>				
Mobiliario y enseres	(14)	(2)	5	(11)
Equipos información	(15)	(5)	6	(14)
	(29)	(7)	11	(25)
<u>Neto</u>	24			23



CLASE 8.ª



0N3272399

				Miles de euros
	Al 31 de diciembre de 2016	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Al 31 de diciembre de 2017
<u>Coste</u>				
Mobiliario y enseres	56	4	(31)	29
Equipos proceso información	25	2	(3)	24
	81	6	(34)	53
<u>Amortización acumulada</u>				
Mobiliario y enseres	(41)	(4)	31	(14)
Equipos información	(14)	(4)	3	(15)
	(55)	(8)	34	(29)
<u>Neto</u>	26			24

El valor bruto de los elementos del activo material que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 asciende a un importe de 5 miles de euros (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

No existen activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio ni que se hayan retirado de su uso y que no se hayan clasificado como activos no corrientes en venta. Asimismo no se han recibido durante el ejercicio 2018 ni 2017 indemnizaciones de terceros por deterioro de activos, no existiendo indemnizaciones a recibir al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen compromisos significativos de adquisición de activo material de uso propio ni restricciones a su titularidad.



CLASE 8.ª



0N3272400

7. Inmovilizado intangible

A continuación se presenta un detalle del movimiento de las distintas partidas del inmovilizado intangible en el ejercicio 2018 y 2017:

	Miles de euros			
	Al 31 de diciembre de 2017	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Al 31 de diciembre de 2018
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	183	7	-	190
	183	7	-	190
<u>Amortización acumulada</u>				
Aplicaciones informáticas	(117)	(18)	-	(135)
	(117)	(18)	-	(135)
<u>Neto</u>	66			55

	Miles de euros			
	Al 31 de diciembre de 2016	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Al 31 de diciembre de 2017
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	113	70	-	183
	113	70	-	183
<u>Amortización acumulada</u>				
Aplicaciones informáticas	(112)	(5)	-	(117)
	(112)	(5)	-	(117)
<u>Neto</u>	1			66

El valor bruto de los elementos del activo intangible que se encuentran en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 asciende a un importe de 113 miles de euros (113 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen activos intangibles que tengan vida útil indefinida.



CLASE 8.^a
DEUDORES



ON3272401

8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

A continuación se presenta un desglose de las partidas incluidas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Créditos contra fondos de pensiones	2.883	3.420
Comisiones pendientes de cobro	2.882	3.419
Otros créditos	1	1
Deudores varios	-	-
	2.883	3.420



CLASE 8.^a



ON3272402

Los importes de Comisiones pendientes de pago corresponden a la comisión pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que la Sociedad percibe como remuneración de sus servicios de gestión de los siguientes Fondos de pensiones:

	Miles de euros	
	2018	2017
CAI Pensiones Renta Fija V, Fondo de Pensiones	12	13
CAI Pensiones Renta Fija VII, Fondo de Pensiones	13	14
CAI Pensiones Renta Fija VIII, Fondo de Pensiones	-	2
CAI Pensiones Renta Fija IX, Fondo de Pensiones	18	20
CAI Pensiones Renta Fija X, Fondo de Pensiones	25	27
Ibercaja Pensiones Gestión Equilibrada, Fondo de Pensiones	422	422
Ibercaja Pensiones Gestión Crecimiento, Fondo de Pensiones	122	92
Fondebe, Fondo de Pensiones	59	64
Fondo de Pensiones de los Empleados Públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón, Fondo de Pensiones	62	63
Fondo de Pensiones de los Trabajadores de Exide Technologies, Fondo de Pensiones	9	8
Ibercaja Colectivos, Fondo de Pensiones	18	19
Ibercaja Colectivos 5	-	-
Ibercaja Empleados, Fondo de Pensiones	74	78
Ibercaja Empresas Pymes Renta Fija, Fondo de Pensiones	1	1
Ibercaja Pensiones, Fondo de Pensiones	133	235
Ibercaja Pensiones II, Fondo de Pensiones	100	153
Ibercaja Pensiones Flexible 30-50, Fondo de Pensiones	416	446
Ibercaja Pensiones Gestión Audaz, Fondo de Pensiones	188	183
Ibercaja Pensiones Ahorro Dinámico, Fondo de Pensiones	297	377
Ibercaja Pensiones Alpha, Fondo de Pensiones	37	45
Ibercaja Pensiones Bolsa USA, Fondo de Pensiones	26	22
Ibercaja Pensiones Dividendo Europa, Fondo de Pensiones	45	41
Ibercaja Pensiones Emergentes, Fondo de Pensiones	4	6
Ibercaja Pensiones Futuro, Fondo de Pensiones	68	82
Ibercaja Pensiones Horizonte, Fondo de Pensiones	13	14
Ibercaja Pensiones Inversión, Fondo de Pensiones	22	25
Ibercaja Pensiones Bolsa Global, Fondo de Pensiones	60	52
Ibercaja Pensiones Porvenir, Fondo de Pensiones	19	75
Ibercaja Pensiones Previsión, Fondo de Pensiones	19	22
Ibercaja Pensiones Gestión Evolución, Fondo de Pensiones	269	217
Ibercaja Pensiones Solidez 40, Fondo de Pensiones	3	3
Ibercaja Pensiones Sostenible, Fondo de Pensiones	25	20
Ibercaja Pensiones Valor, Fondo de Pensiones	5	6
Previsión Social, Empleados del Grupo Endesa, Fondo de Pensiones	298	572
	2.882	3.419

Con fecha 10 de febrero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 62/2018, de 9 de febrero. Dicho Real Decreto introduce una reducción de los límites máximos de las comisiones de gestión y depósito.

La Sociedad percibe una comisión como remuneración de sus servicios de gestión de los fondos de pensiones por ella gestionados. Durante el ejercicio 2018 ha oscilado entre el 0,08% y el 1,50% (entre el 0,10% y el 1,50% durante el ejercicio de 2017).

Los ingresos percibidos en el ejercicio 2018 por la Sociedad por este concepto ascienden a 36.467 miles de euros (38.112 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) (Nota 14).



CLASE 8.^a



0N3272403

9. Inversiones financieras a corto plazo

A continuación se presenta un desglose, por carteras, de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Activos financieros disponibles para la venta	25.649	32.333
Instrumentos de patrimonio	740	763
Valores representativos de deuda	24.909	31.570
Otros activos financieros	617	598
	26.266	32.931

9.1. Activos financieros disponibles para la venta

9.1.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de euros	
	2018	2017
Por áreas geográficas		
España	21.318	27.848
Resto de países de la Unión Europea	4.307	4.463
Resto de Europa	-	-
Resto del mundo	24	22
Total importe bruto	25.649	32.333
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Total importe neto	25.649	32.333



CLASE 8.^a



ON3272404

	Miles de euros	
	2018	2017
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda:	24.909	31.570
Deuda Pública	24.909	28.450
Emitidos por entidades financieras	-	3.120
Otros valores de renta fija	-	-
Otros instrumentos de capital:	740	763
Acciones de sociedades españolas cotizadas	284	298
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	456	465
Total importe bruto	25.649	32.333
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Total importe neto	25.649	32.333

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2018 ha sido del 1,93% (2,02% al 31 de diciembre de 2017).

La Sociedad, ni al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ni durante el ejercicio 2018 y 2017, tiene o ha tenido activos financieros cedidos o aceptados en garantía.

9.1.2. Activos vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen activos no vencidos deteriorados ni existen activos no deteriorados que se encuentren vencidos.

9.1.3. Cobertura del riesgo de crédito y otros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los Valores representativos de deuda.



CLASE 8.ª



0N3272405

9.2. Otros activos financieros

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Imposiciones a plazo fijo	500	500
Intereses de las imposiciones a plazo fijo	117	98
	617	598

El detalle de las imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mantenidas por la Sociedad con Ibercaja Banco, S.A. es el recogido en la Nota 1.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2018 ha sido del 3,76% (3,76% al 31 de diciembre de 2017).

10. Periodificaciones a corto plazo

Este epígrafe registra la periodificación de la bonificación por aportaciones o por traspaso de planes de pensiones de otras entidades.

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Bancos	6.183	17.390
	6.183	17.390

El saldo recogido en el epígrafe de bancos corresponde a una cuenta corriente de libre disposición y mantenida por la Sociedad con Ibercaja Banco, S.A.

La remuneración media de la cuenta corriente durante el 2018 se ha mantenido en el 0,10% (el 0,10% durante el 2017).



CLASE 8.ª



ON3272406

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A continuación se presenta un desglose de las partidas incluidas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Otras deudas con las Administraciones Públicas	39	50
Retenciones practicadas	19	19
Retenciones por incentivos	2	12
Organismos de la Seguridad Social	18	19
Acreedores varios	4.906	5.132
Comisiones de garantía	102	152
Servicio comercialización de Planes de Pensiones	3.857	4.052
Servicio gestión carteras de Fondos de Pensiones	343	337
Remuneraciones pendientes de pago	120	95
Otros	484	496
	4.945	5.182

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa a los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores *	2	18
Ratio de operaciones pagadas	1	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	13	38
	Euros	
	2018	2017
Total pagos realizados	19.826	18.676
Total pagos pendientes	4.455	4.634

(*) El límite legal es de 60 días.



CLASE 8.^a



ON3272407

13. Situación fiscal

La Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones correspondientes a los cuatro últimos ejercicios, para todos los impuestos a los que se halla sujeta.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable de los ejercicios con la correspondiente base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	Miles de euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	11.639	-	-	-	-	11.639
Impuesto sobre Sociedades	4.999						4.999
Diferencias permanentes	55	(22)	-	-	-	-	33
Diferencias temporarias:	458	(455)	-	-	-	-	3
Con origen en el ejercicio	161	(298)	-	-	-	-	(137)
Con origen en ejercicios anteriores	297	(157)	-	-	-	-	140
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)							16.674



CLASE 8.^a



ON3272408

	Miles de euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
							2017
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	12.983	-	-	-	-	12.983
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre Sociedades	5.573	-	-	-	-	-	5.573
Diferencias permanentes	39	(10)	-	-	-	-	29
Diferencias temporarias:	498	(391)	-	-	-	-	107
Con origen en el ejercicio	200	(297)	-	-	-	-	(97)
Con origen en ejercicios anteriores	298	(94)	-	-	-	-	204
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)							18.692

Adjuntamos el detalle del gasto por Impuesto sobre Sociedades:

	Miles de euros	
	2018	2017
Corriente	5.002	5.606
Diferido	(3)	(33)
	4.999	5.573

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por Impuesto sobre Sociedades diferido recoge activos por impuesto diferido.

El detalle del importe de la cuota líquida resultante de aplicar el tipo impositivo, del 30% en los ejercicios 2018 y 2017, a la base imponible y de las disminuciones practicadas a la misma en estos ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Cuotas íntegras del Impuesto sobre Sociedades	5.002	5.608
Deducciones y bonificaciones	-	(2)
	5.002	5.606

Adicionalmente, han sido deducidas las retenciones y pagos a cuenta de dicho impuesto por importe de 3.755 miles de euros (4.128 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).



CLASE 8.^a

Legal Value



0N3272409

Con efecto desde el 1 de enero de 2012, la Sociedad tributa por el régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en el Grupo Fiscal 579/11, del que es entidad dependiente siendo la entidad dominante Fundación Bancaria Ibercaja, habiendo cumplido las condiciones para aplicarlo.

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Fundación Bancaria Ibercaja como entidad dominante y a todas las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa mencionada, dentro de las que se incluye Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U.

La entidad dominante presenta la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, pero Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U. presenta la declaración individual de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

La práctica totalidad del impuesto sobre sociedades corresponde a la jurisdicción española.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe 'Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo' el saldo estimado a pagar por la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2018, por importe de 1.247 miles de euros (1.478 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), una vez deducidas las retenciones practicadas y los pagos a cuenta efectuados durante el ejercicio. Dicho importe será liquidado por Fundación Bancaria Ibercaja, como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado. Las diferencias permanentes surgidas como consecuencia del régimen de consolidación fiscal ascienden a 33 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (29 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Las diferencias temporarias pasivas surgidas como consecuencia del régimen de consolidación fiscal ascienden a 89 miles de euros (89 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).



CLASE 8.ª



ON3272410

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España en los ejercicios 2018 y 2017 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del Impuesto sobre Sociedades. El movimiento y el desglose de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Saldo al 31 de diciembre de 2016	105	891
Regularización del ejercicio anterior	(15)	-
Generado en el ejercicio	60	89
Aplicado en el ejercicio	(85)	(222)
Ajustes por regularización del tipo impositivo	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	65	758
Regularización del ejercicio anterior	(5)	-
Generado en el ejercicio	82	89
Aplicado en el ejercicio	(46)	(250)
Ajustes por regularización del tipo impositivo	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	96	597

	Miles de euros			
	Activos fiscales diferidos		Pasivos fiscales diferidos	
	2018	2017	2018	2017
Deterioro activos financieros	-	-	-	-
Compromisos por pensiones y otras provisiones	-	-	-	-
Inmovilizado	-	-	-	-
Activos adjudicados	-	-	-	-
Otros ajustes	96	65	-	-
Diferencias temporarias en consolidación fiscal	-	-	89	89
Total diferencias temporarias con contrapartida en la Cuenta de Resultados	96	65	89	89
Diferencias temporarias con contrapartida en Patrimonio Neto	-	-	508	669
Crédito por BIN pendientes de compensar	-	-	-	-
Crédito por deducciones pendientes de aplicar	-	-	-	-
Total créditos fiscales	-	-	-	-
Total	96	65	597	758



CLASE 8.^a

IMPORTE



0N3272411

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



ON3272412

14. Ingresos propios de la gestión de fondos de pensiones: Comisiones de gestión

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
CAI Pensiones Renta Fija V, Fondo de Pensiones	146	165
CAI Pensiones Renta Fija VII, Fondo de Pensiones	159	175
CAI Pensiones Renta Fija VIII, Fondo de Pensiones	3	25
CAI Pensiones Renta Fija IX, Fondo de Pensiones	222	246
CAI Pensiones Renta Fija X, Fondo de Pensiones	299	339
Ibercaja Pensiones Gestión Equilibrada, Fondo de Pensiones	4.974	4.111
Ibercaja Pensiones Gestión Crecimiento, Fondo de Pensiones	1.243	939
CBVida y Pensiones II, Fondo de Pensiones	-	1
Fondebe, Fondo de Pensiones	693	723
Fondo de Pensiones de los Empleados Públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón, Fondo de Pensiones	743	724
Fondo de Pensiones de los Trabajadores de Exide Technologies, Fondo de Pensiones	113	93
Ibercaja Colectivos, Fondo de Pensiones	222	213
Ibercaja Colectivos 5, Fondo de Pensiones	5	3
Ibercaja Empleados, Fondo de Pensiones	895	918
Ibercaja Empresas Pymes 45, Fondo de Pensiones	-	8
Ibercaja Empresas Pymes Renta Fija, Fondo de Pensiones	7	8
Ibercaja Pensiones, Fondo de Pensiones	1.927	2.865
Ibercaja Pensiones II, Fondo de Pensiones	1.346	1.869
Ibercaja Pensiones Flexible 30-50, Fondo de Pensiones	5.215	4.719
Ibercaja Pensiones Gestión Audaz, Fondo de Pensiones	2.270	2.073
Ibercaja Pensiones V, Fondo de Pensiones	-	436
Ibercaja Pensiones 2003 Renta Fija, Fondo de Pensiones	-	3
Ibercaja Pensiones Ahorro Dinámico, Fondo de Pensiones	3.795	3.784
Ibercaja Pensiones Alpha, Fondo de Pensiones	466	548
Ibercaja Pensiones Bolsa Internacional, Fondo de Pensiones	-	82
Ibercaja Pensiones Bolsa USA, Fondo de Pensiones	284	257
Ibercaja Pensiones Conservador, Fondo de Pensiones	-	66
Ibercaja Pensiones Crecimiento Dinámico, Fondo de Pensiones	-	327
Ibercaja Pensiones Dividendo Europa, Fondo de Pensiones	522	445
Ibercaja Pensiones Emergentes, Fondo de Pensiones	57	51
Ibercaja Pensiones Futuro, Fondo de Pensiones	843	1.036
Ibercaja Pensiones Horizonte, Fondo de Pensiones	159	167
Ibercaja Pensiones Inversión, Fondo de Pensiones	265	309
Ibercaja Pensiones Bolsa Global, Fondo de Pensiones	683	546
Ibercaja Pensiones Patrimonio Dinámico, Fondo de Pensiones	-	405
Ibercaja Pensiones Porvenir, Fondo de Pensiones	713	992
Ibercaja Pensiones Previsión, Fondo de Pensiones	238	273
Ibercaja Pensiones Gestión Evolución, Fondo de Pensiones	2.876	2.038
Ibercaja Pensiones Solidez 40, Fondo de Pensiones	32	34
Ibercaja Pensiones Sostenible, Fondo de Pensiones	245	181
Ibercaja Pensiones Valor, Fondo de Pensiones	65	71
Previsión Social, Empleados del Grupo Endesa, Fondo de Pensiones	4.742	5.844
	36.467	38.112
Ingresos extraordinarios	113	64
	36.580	38.176

Con fecha 10 de febrero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 62/2018, de 9 de febrero. Dicho Real Decreto introduce una reducción de los límites máximos de las comisiones de gestión y depósito.



CLASE 8.^a



ON3272413

15. Gastos de personal

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	953	908
Seguridad social a cargo de la empresa	232	227
Gastos de formación	13	17
Otros gastos de personal	3	3
	1.201	1.155

16. Servicios exteriores

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Arrendamientos y cánones	268	257
Reparaciones y conservación	4	4
Servicios de profesionales independientes	119	107
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.795	1.828
Otros servicios	17.462	17.323
	19.648	19.519

El importe de las comisiones de garantía, integrado en el epígrafe de "Otros servicios", y cuyo saldo asciende al 31 de diciembre de 2018 a 124 miles de euros (152 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), corresponde a las comisiones facturadas por Ibercaja Banco, S.A. por la garantía prestada por esta última a los fondos de pensiones garantizados (Nota 12).

El importe de la comisión de comercialización, integrado en el epígrafe de "Otros servicios", y cuyo saldo asciende al 31 de diciembre de 2018 a 15.782 miles de euros (15.700 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), corresponde a la comisión facturada por Ibercaja Banco, S.A. por poner a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los fondos de pensiones gestionados por la Sociedad (Nota 1.d).



CLASE 8.^a



ON3272414

El importe de la comisión de servicio de gestión de carteras de planes de pensiones, integrado en el epígrafe de "Otros servicios", y cuyo saldo asciende al 31 de diciembre de 2018 a 1.380 miles de euros (1.311 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), corresponde a las comisiones facturadas por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. por la gestión de la cartera de activos financieros, depósitos y efectivo de los fondos de pensiones de Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U. (Nota 22).

La Sociedad tiene formalizado un contrato de arrendamiento de la oficina donde la Sociedad desarrolla su actividad habitual con Ibercaja Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. La duración del citado contrato, celebrado en 2012, es de 15 años con prórrogas tácitas anuales.

17. Ingresos financieros

Los ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio han sido en 2018 de 28 miles de euros (44 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

El desglose los ingresos financieros de participaciones en valores negociables y otros instrumentos financieros del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Depósitos en Entidades de crédito	32	92
Valores representativos de deuda	463	491
	495	583

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en este epígrafe, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	2018	2017
Tesorería	13	10
Activos financieros disponibles para la venta	463	491
Otros activos financieros	19	82
	495	583



CLASE 8.^a



ON3272415

18. Resultado de operaciones financieras

El importe registrado se corresponde a resultados obtenidos de la enajenación y por la imputación al resultado del ejercicio de la variación del valor razonable de activos clasificados en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, que asciende a unos beneficios de 494 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (515 miles de euros de beneficios al 31 de diciembre de 2017).

19. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

	Miles de euros	
	2018	2017
Resultado del ejercicio antes de impuestos	16.638	18.556
Ajustes del resultado:	(991)	(1.129)
- Amortización del inmovilizado (Nota 6 y 7)	26	13
- Correcciones valorativas por deterioro	-	-
- Variación de provisiones	-	-
- Imputación de subvenciones	-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 18)	11	43
- Ingresos financieros (Nota 17)	(523)	(627)
- Gastos financieros	-	-
- Diferencias de cambio	-	-
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 18)	(505)	(558)
- Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente:	(668)	(297)
- Existencias	-	-
- Deudores y otras cuentas a cobrar	537	(434)
- Otros activos corrientes	(967)	(843)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(238)	980
- Otros pasivos corrientes	-	-
- Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(4.514)	(4.700)
- Pagos de intereses	-	-
- Cobros de dividendos	27	54
- Cobros de intereses	687	682
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(5.228)	(5.436)
- Otros pagos (cobros)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	10.465	12.430



CLASE 8.^a



ON3272416

20. Flujos de efectivo de las actividades de inversión

	Miles de euros	
	2018	2017
Pagos por inversiones:	(14)	(19.017)
- Empresas del grupo y asociadas	-	-
- Inmovilizado intangible (Nota 7)	(8)	(70)
- Inmovilizado material (Nota 6)	(6)	(6)
- Inversiones inmobiliarias	-	-
- Otros activos financieros	-	(18.941)
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
- Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones:	6.325	27.307
- Empresas del grupo y asociadas	-	-
- Inmovilizado intangible	-	-
- Inmovilizado material	-	-
- Inversiones inmobiliarias	-	-
- Otros activos financieros	6.325	27.307
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
- Otros activos	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	6.311	8.290



CLASE 8.ª



ON3272417

21. Flujos de efectivo de las actividades de financiación

	Miles de euros	
	2018	2017
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
- Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión:		
- Obligaciones y otros valores negociables	-	-
- Deudas con entidades de crédito	-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
- Otras deudas	-	-
- Devolución y amortización de:		
- Obligaciones y otros valores negociables	-	-
- Deudas con entidades de crédito	-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
- Otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:		
	(27.983)	(11.324)
- Dividendos (Nota 5)	(27.983)	(11.324)
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de las actividades de financiación	(27.983)	(11.324)



CLASE 8.^a



ON3272418

22. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Ibercaja Banco, S.A. (Notas 1 y 11)	6.183	17.390
Deudores y cuentas a cobrar		
Otras partes vinculadas (F.P. gestionados) (Nota 8)	2.882	3.419
Inversiones financieras a corto plazo		
Ibercaja Banco, S.A. (Nota 9)	617	598
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Fundación Bancaria Ibercaja (Nota 13)	1.247	1.478
Acreeedores varios		
Ibercaja Banco, S.A. (Nota 12)	3.959	4.204
Otras sociedades del Grupo	343	355
	15.231	27.444

La Sociedad ha mantenido las siguientes transacciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Gastos		
Comisiones de comercialización de Planes de Pensiones (Nota 16)	15.782	15.700
Servicio de gestión de carteras de Fondos de Pensiones (Nota 16)	1.380	1.311
Servicio de Asesoramiento de Ibercaja Banco, S.A.	7	7
Comisiones de garantía (Nota 16)	124	152
Gastos de viajes	-	1
Publicidad y publicaciones	-	12
Servicios financieros a distancia	18	18
Gastos de alquiler	186	184
Otros gastos	25	31
	17.522	17.416
Ingresos		
Comisiones de gestión (Nota 14)	36.467	38.112
Ingresos por intereses (Nota 17)	32	92
	36.499	38.204



CLASE 8.^a



0N3272419

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual del Grupo y según condiciones de mercado. Así mismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

23. Otra información

23.1. Remuneración del Consejo de Administración y del personal directivo

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido ningún tipo de remuneración en los ejercicios 2018 y 2017, ni han percibido anticipos y créditos, aportaciones a fondos de pensiones y primas de seguro de vida.

El personal directivo de la Sociedad percibe en concepto de retribuciones salariales 388 miles de euros (383 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), correspondiendo en su totalidad a retribuciones a corto plazo, sin haberse registrado aportaciones a fondos de pensiones o primas de seguro de vida.

23.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2018 ascienden a 13 miles de euros (13 miles de euros en 2017).

Adicionalmente, la Sociedad soporta los honorarios por servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2018 de determinados Fondos de Pensiones gestionados por la Sociedad, por importe de 3 miles de euros (3 miles de euros en 2017).

23.3. Medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



CLASE 8.ª



ON3272420

23.4. Reglamento del Defensor del Cliente del Grupo Ibercaja

Por acuerdo del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A. se aprobó en el año 2011 el Reglamento del Defensor del Cliente del grupo Ibercaja que regula el funcionamiento de dicho servicio para todas las empresas del grupo con obligación de constituirlo, entre las que se encuentra Ibercaja Pensión, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.4 de la Orden Eco/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el citado Reglamento fue presentado para su verificación ante el Consejo de Economía, Hacienda y Empleo de la Diputación General de Aragón.

Han servido de base en la formulación de las resoluciones las manifestaciones formalmente expresadas por los clientes y los informes emitidos por las oficinas, departamentos o empresas del Grupo afectadas, fundamentándose los dictámenes en los documentos contractuales suscritos con los clientes.

Las resoluciones se han emitido con observancia rigurosa de las normas de buen gobierno y prácticas bancarias, transparencia y protección de los usuarios financieros, tratando de preservar y fortalecer la confianza que deseamos presidan todas las relaciones de Ibercaja Banco, S.A. con sus clientes.

En el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Ibercaja, en la Entidad Gestora o en el Defensor del Partícipe se han presentado un total de 49 quejas y reclamaciones (25 en total en 2017) de las cuales en 2 ha mediado la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. De las quejas y reclamaciones resueltas, 10 han resultado a favor del cliente (6 en 2017), 2 de ellas con perjuicio económico para la Entidad Gestora (ninguna en 2017).



CLASE 8.^a



0N3272421

IBERCAJA PENSIÓN, E.G.F.P., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

Análisis entorno económico y evolución del negocio

Si 2008 fue el año de la crisis financiera y en 2012 le tocó el turno a la deuda española, 2018 lo recordaremos como el año en el que más del 90% de los activos financieros finalizaron con rentabilidades negativas. El año 2018 será recordado como uno de los peores entornos para proteger el capital de los clientes.

El repunte generalizado de la rentabilidad ofrecida por la deuda pública ha provocado pérdidas en este activo, acentuadas en el caso de la deuda corporativa (esto ha afectado tanto a los valores liquidativos de los fondos de renta fija como a la parte conservadora de las carteras de fondos de gestión activa y mixtos). Tan solo excepciones como Alemania o España en los tramos de la curva de 5 y 10 años han visto cómo sus referencias estrechaban ligeramente, generando ganancias para sus tenedores de deuda (rentabilidad y precio mantienen una relación inversa). Italia ha sido uno de los países donde mayor volatilidad hemos tenido, con una mejora sustancial en el mes de diciembre en los tramos cortos tras la aprobación de los presupuestos y déficit in extremis pero que no es suficiente para recuperar un año muy negativo para sus inversores.

En el caso de la renta variable, ninguno de los principales mercados a nivel mundial ha conseguido acabar el año en positivo. Especialmente negativa ha sido la evolución de los índices en Europa, con pérdidas que doblan en media a las de los índices americanos en el periodo.

A nivel macro, empezábamos el año hablando de crecimiento sincronizado y finalizamos hablando de desaceleración sincronizada en el crecimiento económico. Nuestro escenario central se sigue sustentando en que nos encontramos en una fase más madura del ciclo económico, en la que estamos viendo una ligera desaceleración a nivel global desde las tasas máximas de crecimiento marcadas a finales del año pasado, lo que lleva a que nos encontremos en una situación de menor crecimiento, donde se están apreciando diferencias entre las distintas áreas geográficas.



CLASE 8.ª



ON3272422

Las previsiones oficiales en cuanto a los indicadores macroeconómicos para el próximo año son estas:

	PIB		INFLACION	
	2019	2020	2019	2020
GLOBAL	3,5	3,6	3,8	3,6
EEUU	2,5	1,8	2,1	2,3
EUROZONA	1,6	1,7	1,7	1,8
ESPAÑA	2,2	1,9	1,8	1,9
JAPÓN	1,1	0,5	1,3	1,7
CHINA	6,2	6,2	2,4	2,6

Fuente: Fondo Monetario Internacional

El sector de fondos de pensiones concentra en España al cerrar 2018 un total de 107.033 millones de euros, distribuidos en 72.247 millones en planes individuales, 33.957 en planes de empleo y el restante en planes del sistema asociado. Los avances anuales han sido del -3,68% para el conjunto del sector, -2,86% para los planes individuales y -5,26% en el caso del sistema de empleo, y -8,18% en el caso del sistema asociado. Estos descensos están motivados por el citado comportamiento negativo de los mercados financieros.

El sector de fondos de pensiones se ha visto afectado por la entrada en vigor el 10 de abril de las nuevas comisiones máximas de gestión: para los Fondos de Renta fija 0,85%, para los Fondos Mixtos de Renta Fija 1,30% y 1,50% en el resto de los casos y comisiones de depósito 0,20%.

Situación de la sociedad

La negativa evolución de los mercados de renta fija y variable durante 2018 han motivado que pese a un buen desempeño de la actividad de clientes el patrimonio gestionado por Ibercaja Pensión haya retrocedido en el año.

El patrimonio gestionado por Ibercaja Pensión al finalizar 2018 totaliza 6.204,90 millones de euros, cifra que representa un descenso de 158,22 millones de euros respecto al cierre de 2017. La compañía continúa ocupando el quinto lugar entre las entidades gestoras a nivel nacional. La cuota de mercado se sitúa en el máximo histórico de 5,80%, consiguiendo un notable avance de 7 puntos básicos sobre 2017 (5,73%), mostrando que Ibercaja ha gestionado significativamente mejor que el sector la desfavorable coyuntura de mercados. En el sistema individual y de empleo también las cuotas de mercado alcanzadas representan máximos históricos.



CLASE 8.^a



ON3272423

El beneficio de la compañía ha totalizado 11,64 millones de euros un 10,35% por debajo del ejercicio anterior (12,98 millones de euros). Este descenso se explica por la reducción de las comisiones máximas de gestión aprobadas por el gobierno con efectos de 10 de abril y que han afectado a diferentes planes del catálogo de Ibercaja Pensión, especialmente los de renta fija, cuya comisión máxima ha pasado a ser 0,85% y algunos mixtos de renta fija cuya comisión máxima ha pasado a ser 1,30%. También la ligera contracción de los patrimonios, resultado de la desfavorable evolución de los mercados financieros ha contribuido a que el resultado de 2018 sea inferior a 2017.

Los ingresos por comisiones de gestión, como resultado de los dos eventos anteriormente citados han descendido un 4,31%, pasando de 38,11 millones en 2017, a 36,47 millones de euros en 2018. A este resultado los planes de pensiones del sistema de empleo han contribuido con 7,42 millones de euros (8,53 millones de 2017) y los planes individuales con 29,05 millones en 2018 (29,58 millones en 2017).

El resultado financiero de la sociedad ha sido de 1,01 millones de euros, en línea con el de 2017 (1,14 millones)

Los gastos de la compañía, excluidas las bonificaciones comerciales (1,30 millones de euros en 2018 y 1,31 en 2017) y las comisiones de comercialización (15,78 millones de euros en 2018 y 15,70 en 2017), han sido de 3,76 millones de euros, frente a 3,68 millones de 2017, lo que supone un incremento muy moderado del 2,17%

El volumen gestionado en planes de pensiones del sistema individual ha descendido 8,43 millones de euros (-0,37%) alcanzando una cifra de 2.248,18 millones de euros. No obstante, la cuota de mercado ha avanzado muy notablemente hasta el máximo histórico de 3,11% (3,03% en 2017, un avance de 8 puntos básicos). La compañía mantiene en el ranking la octava posición.

A pesar del citado entorno desfavorable, en general se observa en el año una actividad comercial muy dinámica, que se ha traducido en un ligero crecimiento de las aportaciones, especialmente las periódicas y en el número de clientes. Los traspasos se han mantenido con un saldo a favor de Ibercaja muy robusto.

Así el número de clientes titulares de planes individuales se incrementa en 6.558, pasando de 183.639 en 2017 a 190.197. El número de Planes de pensiones se sitúa en 225.358 (220.241 en 2017).

Las aportaciones de los clientes han totalizado 137,78 millones frente a 137,04 millones de 2017, lo que representa un ligero incremento del 0,54%. Las aportaciones periódicas han aumentado un notable 11,2% en el año.

Las captaciones netas por traspasos han sido de 40,95 millones, frente a 74,32 millones de euros de 2017. De estos 40,95 millones, 25,90 millones proceden de entidades o productos ajenas al Grupo Ibercaja.



CLASE 8.^a



ON3272424

El importe de las prestaciones pagadas ha sido de 80,52 millones de euros, menor que los 82,93 millones de euros de 2017.

Con estos resultados la actividad de clientes en los Planes Individuales de Pensiones de Ibercaja Pensión (suma de aportaciones, traspasos netos, menos prestaciones pagadas) ha sido de 98,21 millones de euros que da muestra de la sólida actividad comercial desarrollada por la red de Ibercaja a lo largo del año.

Durante el año ha continuado el flujo de derechos consolidados desde los planes mixtos y de renta fija hacia los Planes de Gestión Activa Global, que concentran, al terminar el ejercicio, el 42% del patrimonio en planes individuales de la compañía (35% en 2017).

Los rendimientos de la renta fija en 2018 han sido negativos en general. Los intereses de los activos de deuda soberana de la Eurozona han permanecido en valores todavía cercanos a sus mínimos históricos, salvo en el caso de Italia que ha sufrido un reseñable deterioro. También se ha observado un repunte de los rendimientos de las emisiones de renta fija privadas y en consecuencia un descenso en su precio.

Las bolsas también han tenido un mal comportamiento, lo que ha perjudicado a los planes mixtos y de renta variable: Ibex35 -14,97%, Eurostoxx50 -14,34%, SP500 -6,24%. Otras tendencias del año han sido la depreciación del euro frente al dólar, el descenso acusado de las criptodivisas tras su fuerte revalorización en 2017 y la volatilidad del precio del petróleo.

En planes de empleo, el patrimonio asciende a 3.956,72 millones de euros frente a los 4.106,51 millones de euros de 2017, resultado de la mencionada evolución desfavorable de los mercados. La cuota de mercado en este segmento de mercado se sitúa en la cifra récord de 11,65% (18 puntos básicos más que en 2017), que consolida a Ibercaja Pensión en el tercer puesto entre las gestoras españolas. Se administran un total de 18 planes que cuentan con 69.301 partícipes y beneficiarios. Las aportaciones a estos Planes totalizaron 96,89 millones de euros.

Previsiones para 2019

Para 2019 se espera una expansión del PIB por encima del 2% que debe animar al sector de Planes de pensiones. La compañía prevé aprovechar esta tendencia para afianzar su posición y mejorar sus resultados.

Uso de instrumentos financieros

En la Nota 4 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2018 se presenta de forma más amplia y detallada la información relevante sobre la gestión de las distintas tipologías de riesgo.



CLASE 8.^a



ON3272425

La Sociedad forma parte del grupo Ibercaja Banco, y se aplican los criterios y sistemas de control interno y supervisión del grupo, por lo que los riesgos que se puedan dar en el desarrollo de las actividades de la Sociedad quedan adecuadamente mitigados.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ningún negocio sobre sus acciones propias.

Acontecimientos significativos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre de ejercicio dignos de mención, más allá de aquellos mencionados en el apartado "Previsiones para 2019".

Plantilla

La Sociedad cuenta al cierre del ejercicio 2018 con 26 trabajadores.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores

El plazo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2018 es de 2 días, inferior al máximo legal de 60 días que fija la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Medio ambiente

Ibercaja Pensión E.G.F.P., S.A.U. es consciente de la necesidad de conciliar el desarrollo empresarial con la preservación y cuidado del medio ambiente. Durante el ejercicio 2018 no se han realizado inversiones dignas de reseñar, ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Ibercaja Pensión E.G.F.P., S.A.U. implementa proyectos tecnológicos o mejora los recursos ya existentes con el fin de incrementar la calidad del servicio al cliente, agilizar la gestión operativa y dar respuesta a los requerimientos regulatorios. No se han producido acciones significativas a este respecto en el ejercicio 2018.



CLASE 8.ª



0N3272426

IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de la Sociedad Ibercaja Pensión, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U., en fecha 19 de febrero de 2019, y en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.